



Acta número 35 treinta y cinco de la Sesión ORDINARIA del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria Jalisco, celebrada el día 30 treinta de Noviembre del año 2013 dos mil trece.

Siendo las 10:26 diez horas con veintiséis minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, con el objeto de celebrar la Trigésimo Quinta Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por el Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Graciela Cano Echeveste, Eusebio Alba Hernández, María Magdalena Gutiérrez Mena, Fabián Socorro Mena Reynoso, Jaime Pérez Reynoso, Sergio Delgado Echevarría, Alma Adriana Jiménez Muñoz, J. Refugio Vázquez Salcido y la Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de Asistencia, verificación del quórum y declaración de apertura.
- II. Propuesta del orden del día, y aprobación.
- III. Lectura y en su caso aprobación de las actas 32 y 34 de sesiones ordinarias de fechas 28 de octubre y 20 de noviembre de 2013 (respectivamente).
- IV. Autorización para realizar Convenio de Colaboración para la Integración y Funcionamiento del Centro de Información e Investigación Municipal, con el OPD Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL).
- V. Autorización para realizar la compra de un tapanco.
- VI. Autorización para que los gastos que se generen por la protocolización para la obtención de escrituras públicas correspondientes a los Centros de Salud y Hospitales localizados dentro del Municipio sean cubiertos con recursos propios del H. Ayuntamiento.
- VII. Aprobación del gasto generado por el arreglo del banco de válvulas de la retroexcavadora Case, propiedad del Municipio.
- VIII. Presentación y valoración de presupuesto para juegos infantiles (resbaladilla y columpios), solicitud de la Mtra. Laura Martínez Sandoval, Directora del Jardín de Niños Agustín de la Rosa, de la Comunidad de San Fernando (pendiente Sesión 31, punto XIV).
- IX. Solicitud del Profesor Oswaldo Salcedo Cárdenas, encargado de la dirección de la escuela primaria Francisco I Madero, de la colonia San José.
- X. Solicitud del C. Luis Enrique Cabrera González.
- XI. Puntos varios.
- XII. Clausura de la Sesión.

Jaime Pérez Reynoso

Graciela Cano E.

Fabián Socorro Mena

Alma Adriana Jiménez

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Primer Punto.- La Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, de lo cual se desprendió la existencia de quórum con la asistencia de 10 regidores de los 11 que conforman el H. Cuerpo Edificio, faltando a la presente sin causa justificada, el Regidor José Antonio González Leal. En base a lo anterior y de conformidad con



Graciela Cano E.

los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de San Diego de Alejandria, Jalisco; El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, declaró legalmente instalada la sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, correspondiente al día 30 treinta de Noviembre de 2013 dos mil trece y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Segundo Punto: La Secretaria General de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dió lectura al Orden del Día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo **APROBADO** por 10 diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Tercer Punto: La Secretaria General y Síndica Lic. María Cruz Rojas Cabrera, en uso de la voz, procedió a dar lectura al Pleno del H. Ayuntamiento, de las Actas 32 y 34 de Sesiones Ordinarias de fechas 28 de octubre y 20 de noviembre de 2013 (respectivamente). A continuación, y una vez que se hicieron ligeras observaciones al respecto, se puso a consideración de las y los Regidores el contenido de dichas Actas, siendo **APROBADAS** por **UNANIMIDAD** de los presentes, con 10 diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Cuarto Punto: Por **UNANIMIDAD** de votos a favor, por los 10 diez Regidores y Regidoras presentes a la sesión, el Pleno **acuerda** realizar Convenio de Colaboración con el OPD Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), para la Integración y Funcionamiento del Centro de Información e Investigación Municipal. Asimismo, se autorizan al Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González y a la Secretaria General y Síndica Lic. María Cruz Rojas Cabrera, para que firmen en representación del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, el documento en cuestión, con el objeto de establecer los mecanismos de colaboración para generar dentro del Municipio de acuerdo a las características económicas y sociales, Sistemas Internos de Información Municipal, que sirvan para la elaboración del plan de desarrollo municipal, los proyectos de inversión y la actualización y enriquecimiento de las cédulas municipales.

Quinto Punto: El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, expuso ante el Pleno, la necesidad e importancia de que el Ayuntamiento adquiriera un tapanco para la presentación de actividades artísticas y culturales, como ya se había platicado al inicio de la Administración, entre otras cuestiones dijo, por el ahorro tan significativo que representa cuando se tienen eventos, ya que en ocasiones ha sido necesario rentar, y son rentas muy altas. Mencionó que se tiene un adelanto, pues se han conseguido cotizaciones contemplando material de aluminio y fierro para 81 tarimas aproximadamente, una de estas es de \$86,500.00. También se le ha solicitado al Regidor Eusebio Alba una cotización más, para que si el Pleno lo valora conveniente pues sea una opción para realizar este trabajo. En uso de la voz el Regidor expuso a detalle la cotización que presenta, mencionando que en ésta se contempla material en MDF, ya que éste no se deteriora tan fácilmente como el triplay, a menos que esté expuesto a la lluvia por mucho tiempo, y se previene también que ya que se va a comprar pues quede para en caso de que se llegaran a tener dos eventos a la vez se pueda adaptar en dos partes. El Regidor Sergio Delgado Echevarría, explicó que aparte de la funcionalidad que tendrá, también es importante contemplar el peso, el

Jaime Pérez Reynoso

Fabian Socorro Mena

Aima Adriana Jim



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 35



espacio que ocupa al ser levantado, y que independientemente de quien lo haga que haya el compromiso de hacer un trabajo de calidad y la responsabilidad en la entrega, pues se pretende prevenir lo de las fiestas que ya inician en menos de un mes. El Regidor Eusebio Alba Hernández en uso de la palabra comentó que se puede valora la elaboración con material calibre 18, aun cuando esto incremente un poco más el costo. Manifestó que en caso de que se acuerde que él realice el trabajo, se compromete a entregarlo en tiempo a más tardar el día 23 de diciembre. Una vez que se expuso lo anterior y expresadas las dudas y comentarios del Pleno, por **UNANIMIDAD** de los presentes, con **10 diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones**, se aprueba la inversión en la compra de un tapanco para el Ayuntamiento, aprobando que este sea un trabajo que realice el "Taller Alba", quienes se comprometen a realizar un trabajo de calidad y entregarlo el día 23 de diciembre, con un costo aproximado de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 moneda nacional).

Sexto Punto: por **UNANIMIDAD** de los presentes, con **10 diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones**, el Pleno **Autoriza y aprueba** que los gastos que se generen por la protocolización para la obtención de Escrituras Públicas a favor del OPD Servicios de Salud Jalisco, correspondientes a los Centros de Salud y Hospitales localizados dentro del Municipio sean cubiertos con recursos propios del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, asimismo se autoriza la condonación de los cobros en general que le corresponda al Municipio realizar para llevar a cabo dicha protocolización.

Séptimo Punto: Se **aprueba** el gasto generado por el arreglo del banco de válvulas de la retroexcavadora Case, propiedad del Municipio, el cual asciende a la cantidad de \$15,138.00 (quince mil ciento treinta y ocho pesos 00/100 moneda nacional), por **UNANIMIDAD** de los presentes, con **10 diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones**. Haciendo la observación el C. Regidor Sergio Delgado Echevarría, de que se tenga especial cuidado con el operador de esta máquina, y no se la deje a otras personas que no saben operarla, ya que es su responsabilidad.

Octavo Punto: Retomando la solicitud pendiente, punto XIV de la Sesión 31 de fecha 16 de octubre; se presentó ante el pleno un presupuesto para juegos infantiles que contempla una resbaladilla y tres columpios, hecha por parte del C. Roberto Zavala Valadez, a solicitud de la Mtra. Laura Martínez Sandoval, Directora del Jardín de Niños Agustín de la Rosa de la Comunidad de San Fernando; esta, para su valoración, misma que fue cotejada directamente por los Regidores y Regidoras presentes, y una vez que fue analizada, se sometió a votación y por **UNANIMIDAD** de los presentes, con **10 diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones**, se **aprueba** brindar el apoyo con juegos infantiles al Jardín de Niños Agustín de la Rosa, de la Comunidad de San Fernando, aprobándose la cotización presentada por el C. Roberto Zavala Valadez, por un monto total de \$2,100.00 (dos mil cien pesos 00/100 moneda nacional), monto que la Hacienda Municipal entregará directamente a la Directora del Plantel o a la Presidenta de padres de familia, únicamente.

Noveno Punto: Por **UNANIMIDAD** de los presentes, con **10 diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones**, se autoriza y aprueba lo solicitado por el

Graciela Cano
Mena
Socarró
Adriana d.m
Jaime Pérez Reynoso



Profesor Oswaldo Salcedo Cárdenas, encargado de la dirección de la escuela primaria Francisco I Madero, de la colonia San José, consistente en la compra e instalación de 12 barras fluorescentes de 60 watts y 4 balastos de 2x60 watts, que se requieren para las aulas de dicha Institución.

Graciela Cano E.

Décimo Punto: Se presentó al Pleno una solicitud del C. Luis Enrique Cabrera González, mediante la cual pide apoyo económico para la compra de manguera para la instalación de una toma particular de agua potable en el Rancho Las Pilas. Una vez que el Cabildo analizo dicha petición, acuerda por **UNANIMIDAD** de los presentes, con **10 diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones**, que **lo solicitado se niega**, en virtud de que no sería una ayuda justa, pues solo se beneficiaría a una persona.

Décimo Primer Punto: Asuntos varios:

a).--- En uso de la voz el Regidor Eusebio Alba Hernández, expuso que recibió una petición verbal por parte del Profesor Juan Manuel Hernández, para que se les apoye a los charros con una hora de banda para la charreada que se está organizando con motivo de las fiestas de enero 2014, lo que expone con la finalidad de que se valore. El Presidente Municipal, en uso de la palabra expresó que al parecer no hay armonía y coordinación entre el mismo grupo de charros, dijo que es algo que considera debe ser prioridad para que haya certeza para el Ayuntamiento al brindar un apoyo, mencionó que les sugirió que primeramente se organicen y conformar un comité de charros del Municipio, y sugiere, que se les condicione a que cuando se brinde algún apoyo para eventos charros donde exista recaudación, que se destine un porcentaje para el mantenimiento del inmueble. Finalmente, se acordó solicitarles que haya primeramente una organización interna del grupo de charros, para posteriormente, valorar algún apoyo que pudieran solicitar al Ayuntamiento.

b).--- En uso de la palabra La Regidora Graciela Cano Echeveste, solicitó al Pleno su autorización para que se apoye al centro de Salud de la Comunidad de El Ocote con algunas reparaciones que se requieren como son reemplazo de vidrios en ventanas, checar y reparar la instalación de luz eléctrica, reemplazo de una taza de baño que se encuentra en mal estado, impermeabilización del techo ya que se gotea mucho, esto, entre otros detalles. Una vez analizado lo anterior, se aprueba lo solicitado por la Regidora, por **UNANIMIDAD** de los presentes, con diez votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

c).--- El Regidor Sergio Delgado Echevarría, en uso de la voz, expresó que a manera de comentario, en la semana se acercó con él una señora ya mayor, quien le dijo que acudió a DIF, a la Directora específicamente, para solicitar apoyo con medicamento, y la Directora le dijo que no podía apoyarle pero que si tuviera dinero ella le daba y que mejor viniera a Presidencia. La señora le manifestó al regidor que lo que la directora le contestó no fue lo que esperaba y que le dio mucho sentimiento, pues, le dijo, ella no estaba pidiendo limosna y que ya no se iba a acercar a presidencia. El regidor pide se ponga atención a esto, pues considera que no es la manera de tratar a las personas y aún menos que se esté enviando a la gente para la presidencia. El Presidente Municipal agregó, que va a

Jaime Pérez Reynoso

Fabian Socorro Mena
Alma Adriana J.M



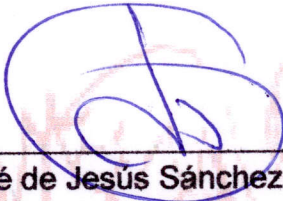
H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.


ACTA No. 35



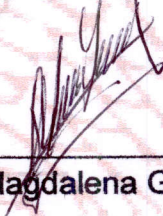
hablar con la Directora para que ver esta situación, pues aun cuando no se tenga la posibilidad de ayudar a la gente, se debe explicar y no pasarlos para acá.

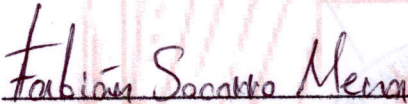
Décimo Segundo Punto: No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Sesión siendo las 12:13 doce horas con trece minutos del día de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.


Lic. José de Jesús Sánchez González



C. Graciela Cano Echeveste

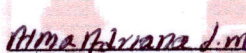
C. Eusebio Alba Hernández


C. María Magdalena Gutiérrez Mena

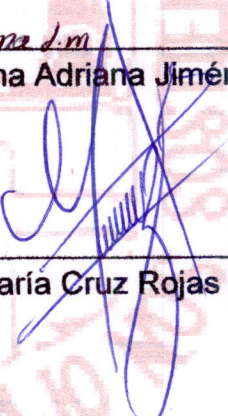

C. Fabián Socorro Mena Reynoso


C. Jaime Pérez Reynoso


C. Sergio Delgado Echevarría


C. Alma Adriana Jiménez Muñoz

C. J. Refugio Vázquez Salcido


Lic. María Cruz Rojas Cabrera